



confederación sindical de comisiones obreras

Secretaría General | Gabinete Económico Confederal

Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

NOTAS SOBRE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Segundo trimestre de 2021

Gabinete Económico de CCOO

29 de julio de 2021

Las estimaciones de la EPA correspondientes al 2º trimestre de 2021 muestran una **fuerte recuperación del empleo y una elevada disminución del paro**, como anticipaban los datos de afiliación y paro registrado. Esto ha sido posible gracias a la alta efectividad de las vacunas contra el covid-19 y el importante ritmo de vacunación alcanzado. Actualmente, casi el 55% de la población tiene la pauta de vacunación completa. Estos datos despejan las incertidumbres sobre la recuperación de la economía española y el empleo, y dejan sin argumentos a los que estaban deteniendo la revisión del **SMI** este año y querían congelar su proceso de convergencia con el 60% del salario medio fijado por la Carta Social Europea suscrita por España.

El **empleo se situó en 19.672.000 ocupados** en el segundo trimestre, incrementándose en 465.000 empleos con respecto al trimestre anterior. Este ha sido el segundo incremento más importante en un 2º trimestre desde 2015. En los últimos 12 meses el aumento mucho mayor, 1.064.000 empleos, debido a que se compara con la parte más dura de la pandemia, el confinamiento. Si se compara con el 2º trimestre de 2019, la ocupación se sitúa 133.000 empleos por debajo. No obstante, hacer una comparación fidedigna requiere restar del empleo actual las personas trabajadoras que se encuentran en situación de ERTE o paro parcial, que son en torno a 400.000 más que en el 2º trimestre de 2019. Esto situaría la cifra actual de ocupación en torno a 533.000 empleos por debajo del nivel previo a la pandemia.

Sin embargo, las horas efectivas de trabajo apuntan hacia diferencia menor. En efecto, las horas del segundo trimestre están un 1,4% por debajo de las trabajadas en el mismo trimestre de 2019 lo que traducido a empleo equivale a 250.000. Esto es posible porque la jornada media de trabajo se incrementa en 2021 en comparación con la de 2019.

A pesar de lo anterior, el objetivo de la política económica no debería quedarse solo en volver al nivel de empleo previo a la pandemia, sino que tendría que orientarse a alcanzar el nivel de ocupación que habría ahora si la pandemia no hubiera sucedido. Este sería el objetivo de una política económica verdaderamente anticíclica y es lo acorde con la elevada tasa de desempleo estructural de la economía española. Con este horizonte no solo habría que invertir eficazmente las transferencias europeas procedentes del *Next Generation EU* como desglosa el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español, sino también gastar adecuadamente los otros 70.000 millones de euros en créditos blandos que forman parte del paquete de ayudas europeas, como sí está haciendo Italia.

El 87% del aumento de la ocupación entre trimestres es empleo asalariado, el 91% se ubica en el sector privado y el 71% entre personas de nacionalidad española. La ocupación crece en todos los sectores de actividad, concentrándose el 70% en los servicios. El 70% es empleo a tiempo completo. El porcentaje de trabajadores que trabaja a **tiempo parcial** aumenta 0,4 puntos hasta situarse en el 14,4%.

Por **sexos**, el aumento de la ocupación es mayor entre las mujeres (241.400) que entre los hombres (223.500). En los últimos doce meses el empleo femenino crece también más que el masculino. No obstante, debe recordarse que ellas cayeron más intensamente durante la etapa más dura de la pandemia, con lo que estos incrementos significan una recuperación y no una mejora. Por **edades**, la ocupación crece en todos los tramos, localizándose el mayor aumento entre los jóvenes de 20 a 24 años (79.600).

El 76% del aumento del empleo asalariado es contratado temporal, lo que hace repuntar la **tasa de temporalidad** 1,3 puntos porcentuales, hasta el 25,1%. Esto apunta a la importancia de reformar la hiperflexible y descausalizada regulación sobre contratación que traslada el riesgo empresarial de crear un empleo a la persona trabajadora. Esto, por un lado, genera vidas inestables y aplazadas en sus hitos más importantes en la vida de los jóvenes y no tan jóvenes (emancipación, emparejamiento, reproducción, jubilación). Y, por otro lado, ha conducido a una economía menos productiva y peligrosa pues la elevada temporalidad dificulta los procesos de formación y cualificación, rompe las empresas en unidades más pequeñas animando la externalización y subcontratación, y fomenta la especialización del aparato productivo en actividades de bajo valor añadido donde el “empresario” obtiene beneficio sin arriesgar ni generar valor sino recortando los derechos laborales.

Aproximación al **teletrabajo**. En el segundo trimestre el 9,4% de los ocupados trabaja desde su domicilio (1.849.600) más de la mitad de los días, frente al 11,2% del primer trimestre y al 16,2% del segundo trimestre de 2020 y el 4,8% de 2019.

El **paro se situó en 3.543.800 desempleados** en el segundo trimestre, disminuyendo en 110.100 personas con respecto al trimestre anterior. En los últimos 12 meses el paro aumentó en 175.900 desempleados y en 313.200 si se compara con el segundo trimestre de 2019. No toda la caída del empleo se ubica en el paro, sino que una parte ha pasado a la inactividad. Aunque las restricciones de movilidad han prácticamente desaparecido, sigue siendo elevado el número de inactivos disponibles para trabajar que no buscan empleo y sí está disponible para trabajar, 200.000 personas más que en el segundo trimestre de 2019 (activos potenciales). La tasa de paro creció 0,7 puntos con respecto al trimestre anterior hasta situarse en el 15,3% prácticamente la misma que hace un años y 1,3 puntos por encima de la observada en el segundo trimestre de 2019. Es impresionante comprobar el bajo efecto que ha tenido esta crisis sobre la tasa de desempleo en comparación con otras crisis. La explicación es la gestión diferencial a través de ERTes impulsada por los agentes sociales.

El paro disminuye más entre los hombres (-60.700) que entre las mujeres (-49.400) entre trimestres, quedando la tasa de paro masculina en el 13,4% y la femenina en el 17,4%. Por edades, los parados disminuyen entre las personas entre 25 y 54 años (-168.000), y por el contrario aumenta entre los menores de 25 años (46.300) y los mayores de 54 años (11.600).

El impacto de la crisis derivada del COVID19 ha incrementado los niveles de riesgo de pobreza y vulnerabilidad de la población, que ya eran muy altos al no haberse recuperado del impacto de la anterior crisis de 2008. El número de **hogares** con todos sus miembros activos en paro disminuye en 68.400 en el segundo trimestre, hasta un total de 1.157.900. De ellos, 328.900 son unipersonales. En términos anuales estos hogares aumentaron en 9.100.

Gráfico #1

Variación trimestral de la ocupación. Miles de personas.
Variación del 2º trimestre sobre el 1º del mismo año

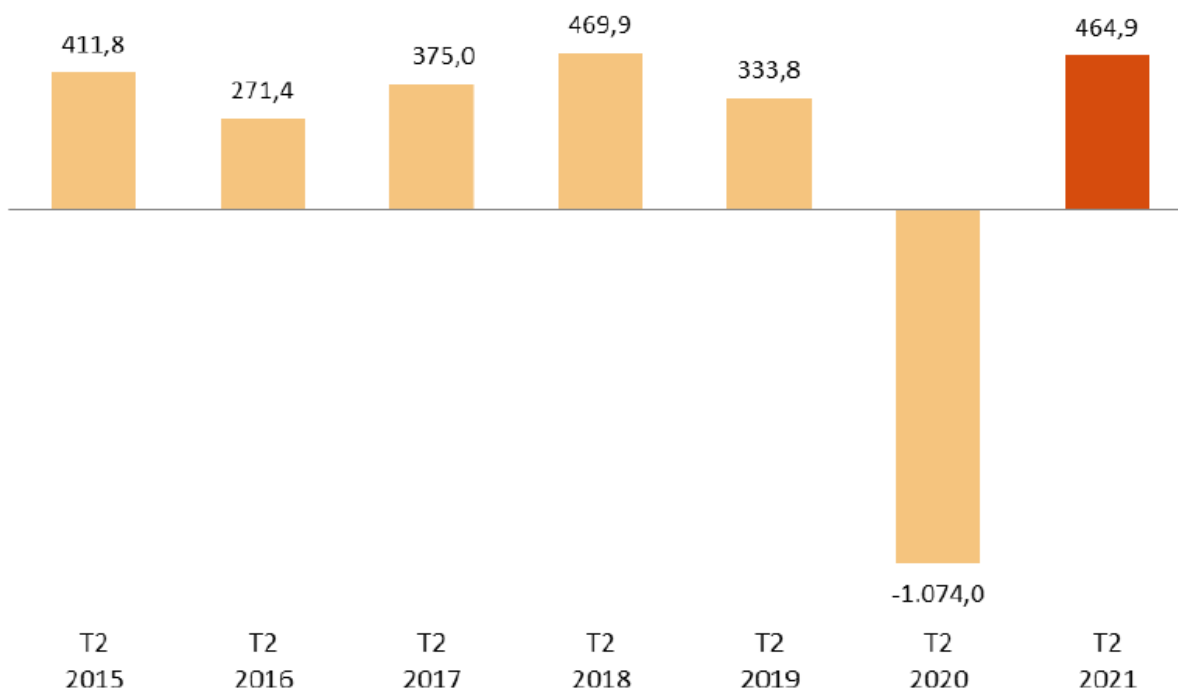
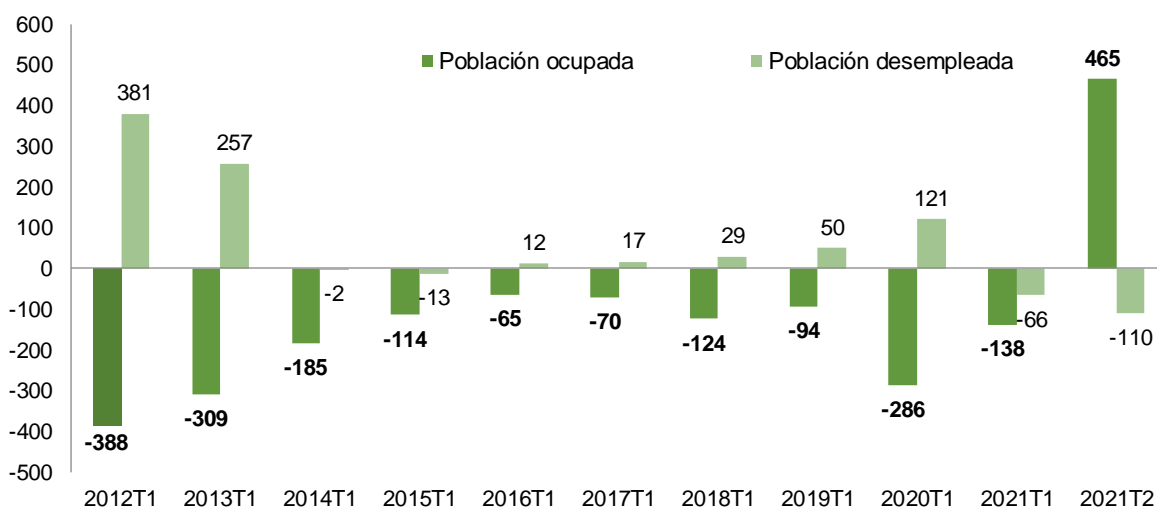


Gráfico #2

La evolución laboral es menos negativa que en anteriores crisis
(Variación trimestral, datos en miles de personas)



Gabinete Económico de CCOO a partir de los datos de la EPA

Tabla #1

Panorama laboral 2T2021

Miles de personas	Dato	Variación:	
		trimestral	interanual
Población ocupada	19.672	465	1.064
Hombres	10.609	224	475
Mujeres	9.063	241	589
Población 16-29 años	2.618	189	338
Población extranjera	2.396	134	209
Población desempleada	3.544	-110	176
Hombres	1.640	-61	-28
Mujeres	1.904	-49	203
Población 16-29 años	1.060	8	83
Población extranjera	746	-57	20
Población asalariada temporal	4.137	305	667
Población ocupada a jornada parcial	2.835	139	349
Porcentaje y puntos porcentuales (p.p.)	%	p.p.	p.p.
Tasa de paro (%)	15,4	-0,7	-0,1
Hombres	13,4	-0,7	-0,7
Mujeres	17,4	-0,8	0,7
Población 16-29 años	28,8	-1,4	-1,2
Población extranjera	23,8	-2,4	-1,2
Tasa de temporalidad (%)	25,1	1,3	2,7
Tasa de parcialidad (%)	14,4	0,4	0,1

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La crisis derivada del COVID-19 ha puesto en evidencia las debilidades de nuestro modelo de crecimiento: el reducido –y menguante- peso de nuestra industria, la externalización de la fabricación de bienes y productos clave para el funcionamiento de nuestra sociedad, los recortes y falta de inversión sufridos por servicios esenciales como sanidad, servicios sociales o educación, la excesiva dependencia respecto a algunos sectores como el turismo y la hostelería, el nulo cambio de nuestro modelo productivo tras la anterior crisis y recesión hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido.

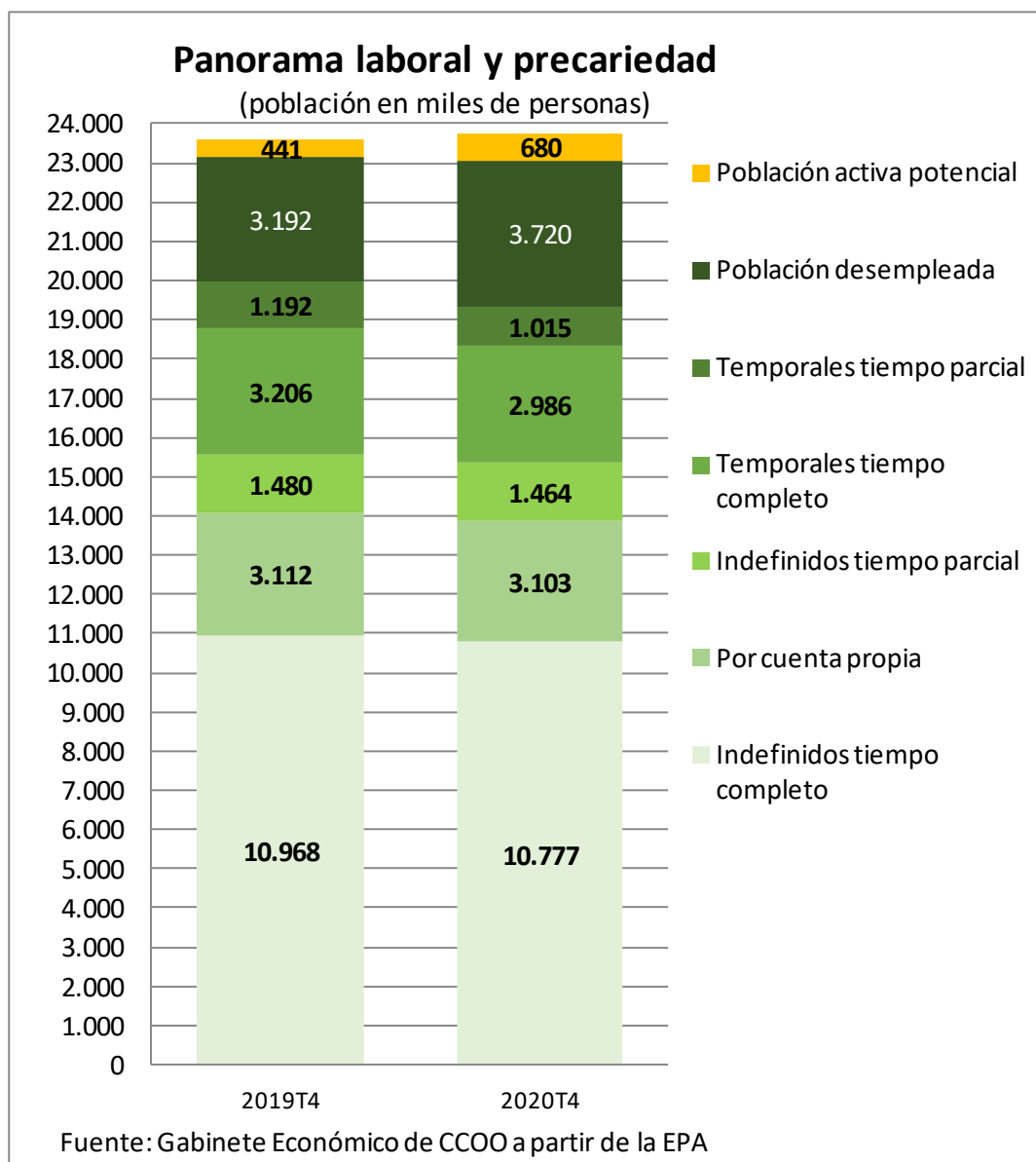
La pandemia de la COVID-19 ha impactado sobre un mercado de trabajo que todavía estaba recuperándose del aumento de la precariedad y la desigualdad laboral producidas durante la anterior crisis económica y la posterior recuperación, y agravada por los efectos de una regresiva reforma laboral que ha seguido operando durante los años de recuperación. La pandemia ha supuesto un retroceso de varios años en la lenta recuperación que se venía produciendo en nuestro mercado de trabajo y evidencia la necesidad de derogar la reforma laboral.

Paro y precariedad definen el mercado de trabajo en España

La precariedad laboral –la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida- afecta a la mayoría de la clase trabajadora, ya sea en su grado máximo (sin trabajo ni ingresos) o en diversos grados según la falta de calidad y explotación de las condiciones laborales.

Las diferentes expresiones del problema del paro (las altas tasas de desempleo, la larga permanencia en situación de desempleo, la ausencia de prestación o la existencia de población desanimada excluida de las estadísticas) son el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la rotación laboral, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de salud laboral y de accidentes de trabajo.

Gráfico #3

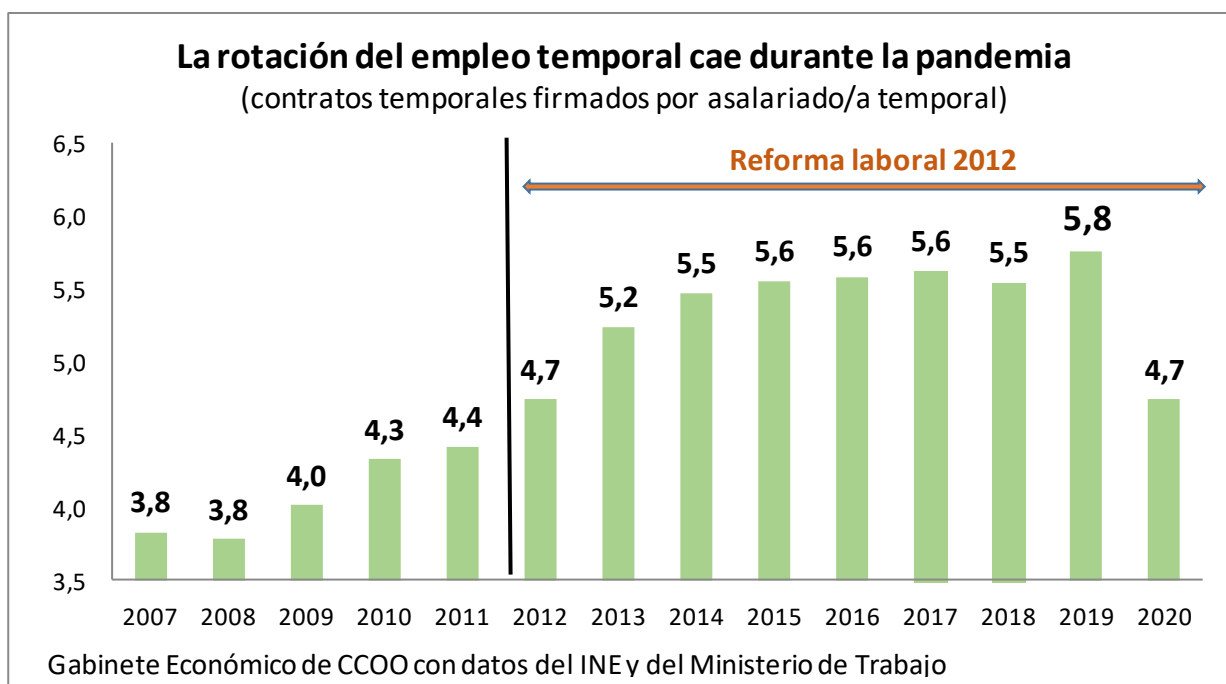


En el segundo trimestre de 2021 la población en paro baja en 110.000 desempleados (-3% y -0.34 en términos desestacionalizados) y se sitúan en 3.543.800 parados, 176 mil más que hace un año. Este trimestre el paro baja entre las mujeres (-49 mil) y los hombres (-61 mil). En términos interanuales el paro aumenta más entre las mujeres (203 mil más) y disminuye entre los hombres (-28 mil) y refuerza la feminización de la población desempleada, donde el 54% son mujeres.

En el segundo trimestre de 2021 la tasa de paro baja 0,7 puntos y se sitúa en el 15,4% (0,1 puntos menos que hace un año). La brecha de género del desempleo también cae una décima, pero sigue muy alta (4 puntos): la tasa de paro femenina (17,4%) supera ampliamente la masculina (13,4%).

El fuerte repunte del desempleo durante la pandemia sumó inicialmente nuevos parados y redujo la tasa de paro de larga duración. Sin embargo, la duración de la crisis y las dificultades para encontrar trabajo, han hecho repuntar de nuevo con fuerza el porcentaje de paro de larga duración que alcanza ya el 49% de la población desempleada en el 2t2021. Hay 1.736.000 personas que llevan más de un año en paro y de ellas, 938.000 llevan más de dos años.

Gráfico #4



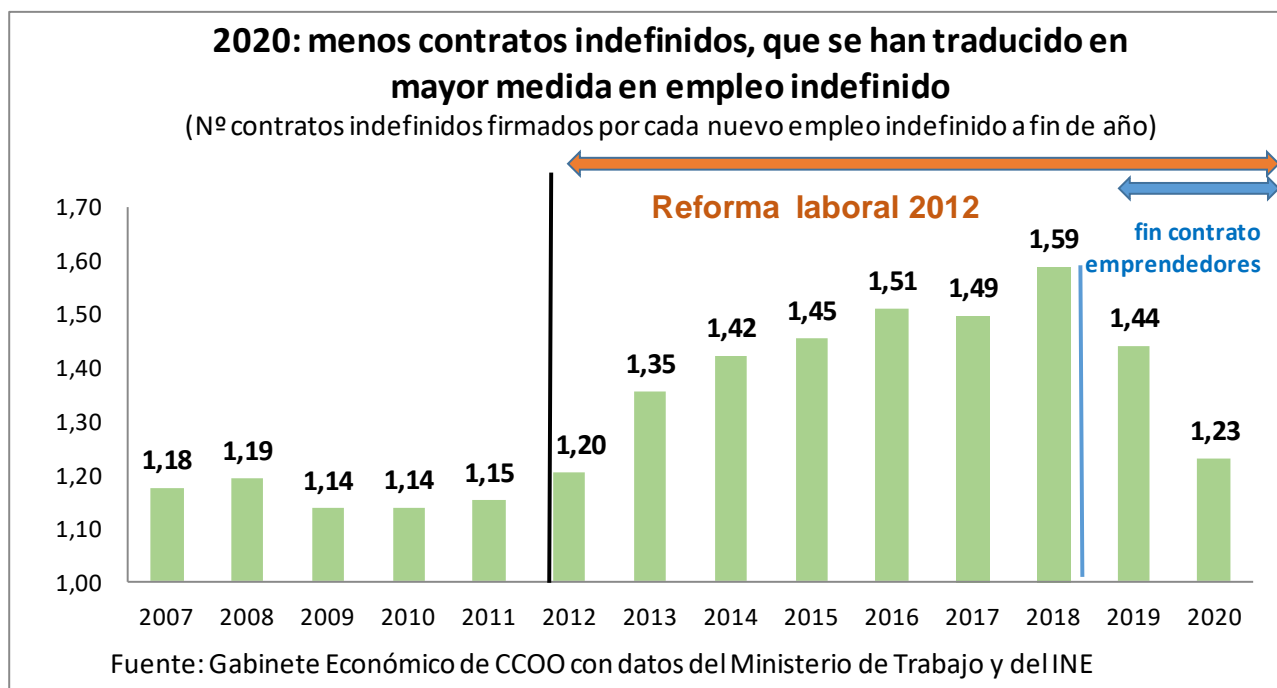
La elevada rotación laboral de la población con contrato temporal es un rasgo característico de la precariedad. La rotación repuntó con la crisis generada tras el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008 y se aceleró tras la reforma laboral de 2012. La población asalariada con contrato temporal cada vez necesita firmar un número mayor de contratos temporales para lograr trabajar durante todo el año, debido a la mayor rotación laboral y la menor duración media de los contratos temporales. En 2020 se ha reducido con fuerza la rotación de la contratación temporal. El impacto de la pandemia sobre actividades muy asentadas sobre la temporalidad y la precariedad ha reducido los contratos temporales firmados, especialmente los de menor duración. La caída del número de contratos temporales firmados en 2020 ha sido más del doble que el

descenso del número de personas asalariadas con contrato temporal firmado en el último año, como se refleja en la caída de la rotación temporal en el Gráfico #4.

Tras la reforma laboral de 2012 la mayor rotación laboral también afectó a la contratación indefinida, y dejó de ser un problema exclusivo de la contratación temporal. La firma de contratos indefinidos cada vez se traduce menos en creación de empleo, por la menor supervivencia de los contratos indefinidos, lo que implica que cada vez había que firmar más contratos para consolidar un empleo estable. Los empresarios cada vez descargan en mayor medida el riesgo empresarial sobre las espaldas de sus trabajadores. En el gráfico #5 se observa como en 2019 se logró quebrar esa creciente rotación, influido por la supresión del “contrato de emprendedores,” una figura de contratación precaria que incorporaba un año de prueba e inflaba las cifras de contratación indefinida con una modalidad de baja “supervivencia”. El impacto de la pandemia durante 2020 se ha traducido en un descenso de los contratos indefinidos firmados muy superior al descenso del empleo indefinido creado, en parte sostenido por el mecanismo de los ERTE.

A pesar del descenso de la rotación de la contratación indefinida en 2019 y sobre todo 2020, esta rotación todavía es más alta que la que existía antes de la reforma laboral de 2012. El descenso de la rotación registrado en 2020 se explica más por factores coyunturales derivados de la pandemia y las restricciones a la actividad que han supuesto una menor contratación inicial que por factores estructurales, lo que sigue justificando plenamente la necesidad de revertir las últimas reformas laborales, o al menos, sus aspectos más lesivos para las y los trabajadores.

Gráfico #5



En 2020 han repuntado los trabajadores económicamente dependientes.

Los trabajadores autónomos económicamente dependientes (TRADE) son, según la Ley, aquellas personas que realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual,

personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 75 por cien de sus ingresos por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.

El trabajo “autónomo” dependiente es un fenómeno que ha afectado a una media de 270 mil personas durante 2020, el 1,5% de la población ocupada. El 68% trabaja en el sector servicios, el 15% en la agricultura, el 9% en la industria y el 8% en la construcción.

Los datos de la EPA muestran un repunte del fenómeno del trabajo dependiente en 2020 durante la pandemia (impulsado por el sector servicios) tras el descenso de 2019, ya sean trabajadores/as independientes con un único cliente casi en exclusiva o trabajadores/as asalariados que desarrollan su actividad en o para una empresa o negocio de un empleador que le proporciona trabajo.

POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN LA EPA

A pesar de la recuperación económica persiste la crisis social

La desigualdad en los ingresos aumentó durante la recesión de 2010-2013 en el conjunto de la población (y entre la población trabajadora), reflejo de la dualización y la precariedad laboral que cada vez afecta a sectores más amplios. El acceso a un empleo (y un salario) ya no garantiza condiciones vitales y económicas suficientes para una parte relevante de la clase trabajadora. Diversos indicadores confirman este aumento de la desigualdad: aumenta la población trabajadora con ingresos por debajo del umbral de pobreza, aumenta la brecha salarial entre los que más ganan y los que menos, empeora el índice de Gini de los ingresos salariales, ... Los datos de la EPA permiten analizar el aumento de la desigualdad y la pobreza tras la anterior recesión, su resistencia a disminuir durante la recuperación posterior y su repunte durante la pandemia.

El número de hogares con todos sus miembros activos en paro se sitúa en 1.158.000 en el 2t2021, 68 mil hogares menos que en el trimestre anterior, el 6% del total de hogares.

En el cuarto trimestre de 2020 carecían de ingresos laborales (salario, pensión o desempleo) 610.000 hogares, donde residía el 2,3% de la población, 1.114.000 personas, de las que 182.000 son menores de 16 años. Estas cifras suponen una mejora respecto al segundo trimestre, durante la primera ola de la pandemia, pero son peores a los que había al cierre de 2019, antes de la actual crisis sanitaria y económica. Dentro de los hogares sin ingresos laborales, el 53% de las personas de referencia está en paro y en el 47% en situación de inactividad. Los datos de pobreza y carencia de ingresos de los hogares han empeorado ligeramente durante la pandemia. El problema principal es que eran muy altos antes de la pandemia, peores de los que había antes de la crisis de 2008: en el 2t2007 había 365.000 hogares sin ingresos, donde residía el 1,4% de la población, 630.000 personas de las que 111.000 eran menores de 16 años.

Gráfico #7

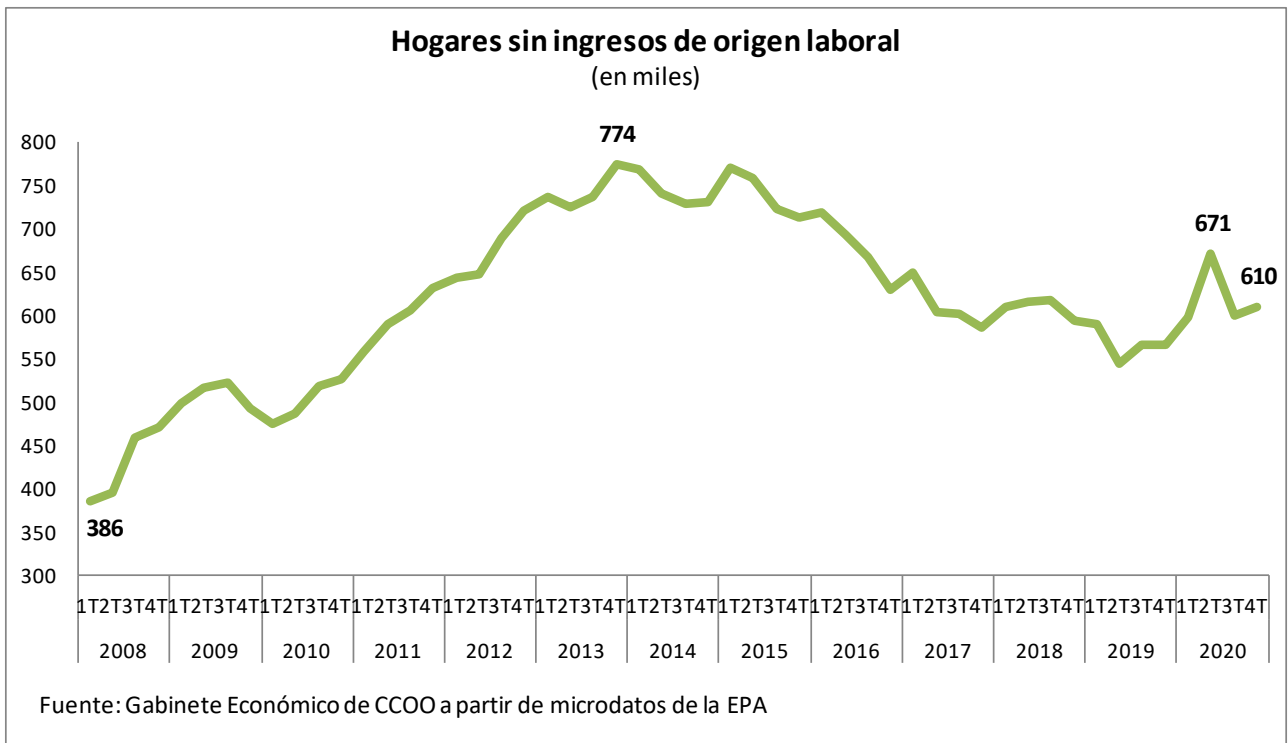
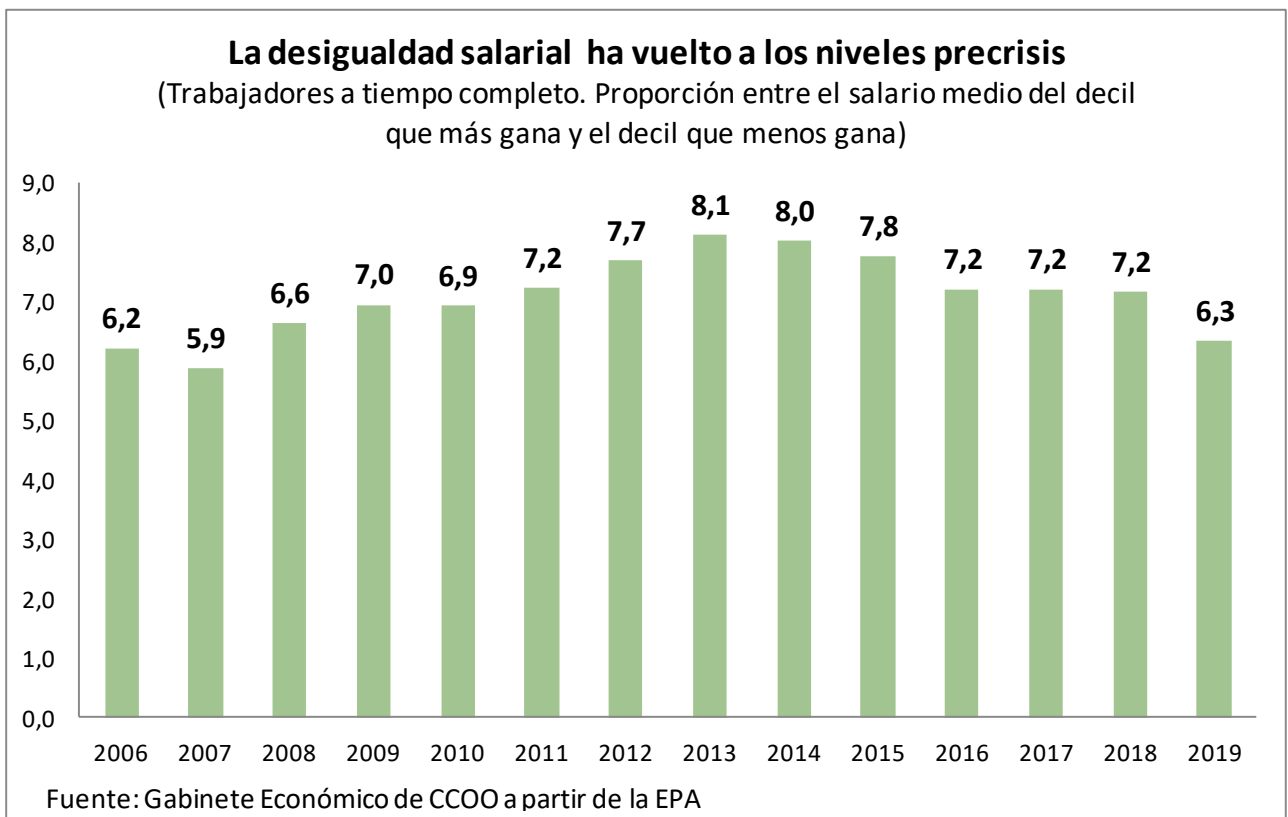


Gráfico #8



La subida del SMI reduce la desigualdad salarial

La desigualdad en los salarios medios también aumentó durante la recesión y el inicio de la recuperación, evidenciando la precarización y dualización de las condiciones laborales de la clase trabajadora. La brecha que separa a los altos salarios de los bajos aumentó con fuerza durante la recesión, y el inicio de la recuperación, y solo ha empezado a caer en los años recientes, especialmente en 2019, impulsada por las mejoras del salario mínimo interprofesional, como se aprecia en el Gráfico #8. Entre 2007 y 2013 la brecha que separa el salario medio a tiempo completo del diez por cien que más gana y el diez por cien que menos gana aumentó de suponer 6 veces el salario a 8 veces el salario. El fuerte descenso de la desigualdad salarial en 2019 la ha devuelto al entorno de 6 salarios la brecha entre los que más ganan y los que menos.